

	Acta 055	
	Comisión de Calidad del MUI de CC.SS.	

Acta de la Comisión de Calidad del MUI de CC.SS.			
Fecha: 6 de marzo	Lugar donde se celebra: Presencial Seminario de Ciencias Sociales	Hora de comienzo: 9:30 h	Hora de finalización: 10:00
Presidente: Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo		Secretario: MARIO CORRALES SERRANO	
Relación de asistentes:			
Dª. JANETH AMPARO CÁRDENAS LIZARAZO			
D. MARIO CORRALES SERRANO			
Dª. ANA VAZQUEZ LASO			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Dª. VIOLETA XINQIAN GOMEZ MORALES			
Orden del día:			
Punto 1: Aprobación de actas si corresponde.			
Punto 2: Asignación tutor TFM alumnos del MUI de CCSS.			
Punto 3: Asuntos de trámite.			
Punto 4: Ruegos y preguntas.			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
Punto 1: Aprobación de actas si corresponde. Se aprueba el acta 54 por unanimidad.			
Punto 2: Se realiza la asignación de tutores del TFM a los alumnos del MUI de CCSS.			
Se revisan las solicitudes de asignación de tutor presentadas por el alumnado del MUI de CCSS y se elabora el listado correspondiente para su envío y publicación por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica. Asimismo, dicha información se registra en el sistema de Gestión de TFE.			
Durante la revisión se detectan dos incidencias en la documentación presentada: en un caso, el documento no se corresponde con el formato oficial de la Facultad y, en otro, aparece firmado por el alumno, pero no por el profesor. No obstante, tras comprobar la conformidad de los tutores implicados, se decide mantener las asignaciones propuestas por el alumnado.			
Asimismo, se constata que una alumna no ha presentado solicitud de tutor, por lo que se procede a asignarle tutor conforme a los criterios establecidos, asignando su tutorización al profesor Mario Corrales			
Punto 3: Se plantea a los miembros de la Comisión de Calidad la conveniencia de mantener el			

	Acta 055	
	Comisión de Calidad del MUI de CC.SS.	

grupo de WhatsApp como canal de coordinación para acordar la hora de convocatoria de las reuniones y para la resolución de cuestiones de trámite, considerándose estas comunicaciones como equivalentes a reuniones virtuales síncronas cuando proceda.

Punto 4: Ruegos y preguntas. Se comenta el ruego planteado por Violeta relativo a la posibilidad de celebrar las reuniones en horario de tarde. A este respecto, se señalan diversas dificultades, dado que la representante del PAS no se encuentra en horario laboral en esa franja y que, especialmente durante el primer cuatrimestre, es probable que el representante del alumnado se encuentre en horario de clase. Asimismo, se indica que el horario de tarde puede dificultar la conciliación de la vida familiar y personal de algunos de los miembros de la Comisión.

se levanta la sesión del viernes 6 de marzo del 2026, siendo las 10:00 horas.

Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:
18 de junio de 2026	Mario Corrales Serrano Visto bueno del coordinador Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo